



Finanzas adjudicó Q286.7 millones Resultado de la Cuarta Colocación de Bonos del Tesoro, ejercicio fiscal 2012

El Ministerio de Finanzas continuó este martes 21 de febrero la colocación de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala correspondientes al ejercicio fiscal 2012, autorizada mediante el Decreto No. 33-2011, del Congreso de la República de Guatemala, "*Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2012*".

Estos instrumentos financieros son ofertados en el mercado local a través de subastas y licitaciones públicas, en quetzales. Se recibieron demandas por Q323.8 millones, de las cuales el 62.5% provino del sector privado y 37.5% del sector público. El monto adjudicado sumó Q286.7 millones.

A continuación se presenta un cuadro que resume las adjudicaciones de la subasta y licitación celebrada este día:

FECHA DE VENCIMIENTO	CUPÓN	QUETZALES		
		Monto	Precio de Corte	Precio Ponderado
17/04/2017	7.2500%	99,800,000.00	100.0000%	100.0000%
15/06/2022	8.7500%	5,300,000.00	100.0000%	100.0000%
16/09/2024	9.0000%	120,000,000.00	100.0000%	100.0000%
15/11/2027	9.2500%	61,600,000.00	100.0000%	100.0000%
Total		286,700,000.00		

La próxima subasta y licitación de bonos se llevará a cabo el martes 28 de febrero del presente año, y continuarán celebrándose semanalmente todos los martes hasta que se agote el monto por colocar.

Para mayor información sobre el calendario de colocaciones y los resultados de las subastas de los bonos del tesoro lo invitamos a visitar el siguiente sitio

WEB:http://www.minfin.gob.gt/dcp_titulos_valores/files.html?folder=bonos_tesoro